

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA CIA " TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A "**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de octubre del dos mil trece , a las 18H30. se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la CIA " TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A. en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Rábida N25-69 (169) y Santa María, oficina nueve, Edificio Araguaneý, bajo la Presidencia del titular Sr. Ab. Guido Goyes Olalla, y con la asistencia de los accionistas señores: Ab. Guido Goyes Olalla, Sra. Esmeralda Solís Mora, Ing. Alexys Saldarriaga Zambrano, Sr. Franklin Solís Mora, Ab. Silvino Satín Carrión, Sr. Manuel Sacán Goyes y Sr. Luis Solís Olalla, Gerente General y Secretario AD-HOC de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, además la Ing. Ximena Torres Ortiz, Comisaria Principal de la Compañía.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Cías, codificada mediante Registro Oficial No.312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Cia. y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente, Gerente General y Comisaria, del ejercicio económico del 2.012
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Rendimientos y Gastos al 31 de diciembre del 2.012
3. Puntos Varios.

El señor Presidente declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y solicita a secretaría que se dé lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente Ab. Guido Goyes Olalla; presenta su informe por escrito, manifestando que la compañía se constituyó el 24 de julio del 2012, han transcurrido 15 meses sin que hasta la fecha podamos iniciar las operaciones, la Agencia Nacional de Tránsito, requiere certificaciones de la Policía Nacional del Ecuador, de las Fuerzas Armadas del Ecuador, de la Comisión de Tránsito del Ecuador, de cada uno de los accionistas de no pertenecer a estas instituciones , del Instituto Ecuatoriano de seguridad Social, la historia laboral de cada uno de los accionistas y por último el listado actualizado y el cumplimiento de obligaciones ante la Superintendencia de compañías, lo cual ha incidido en que las certificaciones se caduquen porque no todas las instituciones otorgan los certificados con la misma vigencia, esto es que cuando se concluye de sacar los unos los otros empiezan a caducarse. y la Agencia Nacional de Tránsito nuevamente solicita se actualice sin conceder el permiso de

operación, por lo que no hemos tenido movimiento económico, significando pérdida de tiempo y recursos, lo cual despecha y en cierto modo estoy pensando en liquidar la compañía, salvo el mejor criterio de los señores accionistas, aprobándose el informe por unanimidad con la petición de que se luche ya se ha esperado lo más.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Luis Enrique Solis Olalla: el mismo que procede a presentar el informe de Gerencia por escrito, en el cual se hace un detalle pormenorizado de las gestiones realizadas durante su gestión en estos 15 meses para la Cía. "TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A" expresando que en el Ejercicio Económico 2.012, la empresa no ha operado porque la Agencia Nacional de Tránsito no ha concedido el permiso de operación y en consecuencia no hemos tenido movimiento económico, aprobándose el informe de gerencia por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, la Comisaria Ing. Ximena Torres Ortiz, pasa a dar lectura el informe de Comisaria, informe que se basa en la revisión de libros, registros y más documentos contables exigidos por la Ley, hace relación a la falta de actividades porque la Agencia Nacional de Tránsito no ha concedido el permiso de operación, en virtud de la cual la compañía no ha tenido movimiento económico; informe que se aprueba por unanimidad.

Dando paso al segundo punto del orden del día se procede a conocer el Balance General y Estado de Rendimientos y Gastos del Ejercicio Económico 2.012, sin operación, Estados Financieros que reflejan la verdadera situación económica de la Compañía "Transportes Goyes Transgoyes S.A" ; aprobándose de esta forma los estados financieros

Llegando al numeral tercero del orden del día, que es puntos varios, interviene el Ab. Guido Goyes, quien manifiesta que se encuentra decepcionado por tanta traba para conceder el permiso de operación, si hemos cumplido con todos los requisitos,

Por igual interviene el Ab. Silvino Satín, manifestando que se debe recurrir a los medio televisivos para hacer la denuncia que la Agencia Nacional de Tránsito no ha concedido el permiso de operación y que sigue entorpeciendo el trámite a pesar de cumplir con todos los requisitos.

Siendo las 19H30, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presentes.

  
AB. GUIJO GOYES OLALLA  
Presidente Ejecutivo

  
LUIS ENRIQUE SOLIS OLALLA  
Secretario Ad-Hoc

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA CIA " TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A "



SRA. ESMIRANZA SOLIS



INGRID SALDAÑA



SR. FRANKLIN SOLIS



AB. ABELINO SANTIN



SR. MANUEL SACAN